LA SUSCRITA PROFESIONAL ÁREA DE LA SALUD (FISIOTERAPEUTA)

CERTIFICA:

Que, una vez revisada la propuesta técnica y económica presentada por **LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.110.514.982 de Ibagué; se verificó que cumple con los requisitos Jurídicos, Técnicos y de Idoneidad, para contratar con el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E. para la "APOYO PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LOGISTICA PARA EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 134 DE 2025 SUSCRITO POR EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E."

Dado en Honda, a los Veintinueve (29) días del mes de Septiembre de Dos Mil Veinticinco (2025).

CLAUDIA YOLANDA VILLAMIL CASTELLANOS
Supervisora

Vigilado Supersalud